

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.782 (SEM.114/2)
19 de octubre de 2000

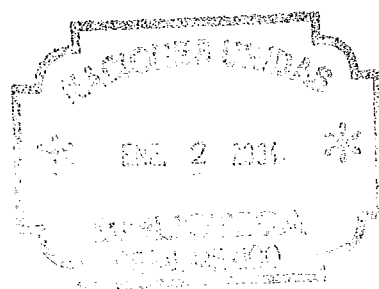
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Foro sobre educación para la reproducción y la paternidad
responsable en El Salvador

San Salvador, El Salvador, 10 de noviembre de 2000



PROPUESTAS SOBRE EDUCACIÓN REPRODUCTIVA Y PATERNIDAD RESPONSABLE EN EL SALVADOR

Este documento fue elaborado por el consultor Ricardo González Portillo, en el marco del Proyecto "Educación Reproductiva y Paternidad Responsable". Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. RESUMEN DEL DIA DIAGNÓSTICO	1
Contexto de la paternidad en El Salvador	1
Masculinidad y paternidad en El Salvador	2
Los hombres salvadoreños y la sexualidad	3
Los hombres salvadoreños en los eventos reproductivos	4
Los hombres salvadoreños en su relación con hijas e hijos	5
La salud y la educación reproductiva en El Salvador	6
II. PROPUESTAS PARA UN PROGRAMA NACIONAL.....	8
Introducción.....	8
Estrategias	8
Sectores involucrados	9

torno a la procreación y crianza de hijas e hijos, de las relaciones de pareja que estas identidades condicionan en términos sexuales y reproductivos y de los tipos de familia que se deriven y mantengan vigencia en un momento determinado, de tal forma que los modelos alternativos de paternidad requerirán de transformaciones importantes en las dimensiones cultural, social y subjetiva de cada uno de estos elementos constitutivos.

- **LOS HOMBRES SALVADOREÑOS Y LA SEXUALIDAD**

11. El modelo dominante de masculinidad plantea en el terreno de la sexualidad, la exigencia de la heterosexualidad como requerimiento de primer orden, lo cual implica desear y poseer mujeres como mandato natural ya que el deseo sexual llega a interpretarse como producto de un instinto incontrolable que se manifiesta por sobre la voluntad; esto determina ciertos rasgos de la subjetividad masculina relacionados con el hecho de penetrar, dominar y afirmarse, de tal forma que para muchos hombres, una de las principales pruebas de su hombría será el mantener relaciones sexuales con mujeres.

12. Las ideas que sobre la sexualidad masculina predominan en el común denominador de los hombres salvadoreños son contradictorias (de doble moral), por una parte vinculan la sexualidad con el matrimonio y la reproducción y por la otra reconocen el placer separado de la procreación. Con las esposas los hombres se casan y procrean, mientras que con las otras, se tienen relaciones de placer; la doble moral actúa para culpabilizar a las mujeres con las que se establecen relaciones extramatrimoniales y para dudar de la paternidad en caso de un embarazo, pues el matrimonio constituye el vínculo único que asegura a los hombres la paternidad sobre los hijos.

13. El ejercicio temprano de las relaciones sexuales principalmente con mujeres y al margen de las consecuencias reproductivas, forman parte de las exigencias que el modelo dominante de masculinidad impone a los varones; con frecuencia las primeras relaciones sexuales ocurren con la novia, una amiga o la empleada doméstica y las motivaciones que se mencionan son la curiosidad o la atracción. Si tomamos en cuenta que muchas de estas relaciones suceden sin utilizar anticonceptivos, son altos los riesgos de embarazos a esta edad y muy pobres las posibilidades de asumir una paternidad responsable.

14. En El Salvador, el que los hombres tengan múltiples parejas es una práctica que, aunque de manera disimulada, es aceptada socialmente y ejercida casi de forma cotidiana, esta situación lleva implícita la aceptación de otros hogares y de otras hijas e hijos que eventualmente pueden transformarse en hogares con jefatura femenina en condiciones sociales y económicamente adversas muy alejadas de una situación de bienestar o hijas e hijos moral y afectivamente abandonados, desprovistos del gozo de sus propios derechos.

15. La permisividad social a las relaciones masculinas con múltiples parejas, aunado a las cada vez más frecuentes y/o más visibles relaciones homo y bisexuales

entre los hombres casados o acompañados, aumenta significativamente la exposición al riesgo a las ITS y el VIH/SIDA de las mujeres, principalmente si estas relaciones se están dando desprotegidamente.

16. En nuestro país son muchas las mujeres, niñas y niños que han sido abusados sexualmente y que aparecen en cifras, la realidad se imagina aterradora si consideramos que muchas víctimas son acalladas por los agresores y están imposibilitadas de por lo menos pedir ayuda; en prácticamente todos los casos los agresores son hombres, ya sea el esposo, el novio, el amigo, el padre, el padrastro etc. El abuso y la coerción sexual se relaciona estrechamente con la reproducción social y subjetiva de la cultura machista; en especial con el abuso de poder de muchos hombres y particularmente de muchos padres, que siguen considerando a las compañeras de vida y a sus hijas e hijos como parte de su propiedad.

- **LOS HOMBRES SALVADOREÑOS EN LOS EVENTOS REPRODUCTIVOS**

17. Prácticamente todos aquellos roles que conllevan a la reproducción biológica y social de los individuos, han sido adjudicados cultural y socialmente a la mujer, posiblemente confluyendo en este proceso una serie de mecanismos complejos de carácter instintivo y los propios de la socialización; por el contrario a los hombres se le ha marginado e incluso se les han prohibido familiarizarse con aprendizajes relacionados con los eventos reproductivos, de tal forma que han llegado a interiorizarse como prácticas feminizadas y por lo tanto ajenas a los hombres. En esa lógica, si los hombres no se reconocen ni se les interpreta como partícipes de la reproducción, posiblemente no estén interesados en involucrarse directamente.

18. El involucramiento de los hombres en muchos embarazos está más relacionado con la reafirmación de la hombría y el ejercicio del poder, que por desear la paternidad; y si muchos de ellos la asumen lo hacen casi por obligación, más por cumplir con un compromiso familiar o social que por convicción, situación que no asegura el entorno más propicio para el ejercicio futuro de una relación de pareja y una paternidad responsable.

19. La responsabilidad que socialmente se asigna a las mujeres en los eventos reproductivos, no puede ser ejercida libremente, porque en las relaciones desiguales de poder que se establecen en las parejas, prevalecen los criterios o creencias masculinas, como por ejemplo, oponerse al uso de anticonceptivos por temor a la infidelidad; de tal manera que muchas mujeres no tienen la posibilidad de decidir en este aspecto y otras se ven forzadas a ocultarlo, a riesgo de ser maltratadas.

20. En relación con los preservativos, la mayoría de hombres usualmente no los utilizan, las razones por las que no se usan están muy relacionadas con la reducción del placer, de tal manera que pareciera prevalecer el criterio de que por sobre todo, debe asegurarse la máxima obtención del placer, del goce personal independientemente de las consecuencias reproductivas.

I. RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO

• CONTEXTO DE LA PATERNIDAD EN EL SALVADOR

1. El contexto salvadoreño actual en el que se da la paternidad se caracteriza por: disminución en las tasas de mortalidad, fecundidad, índice de masculinidad y crecimiento anual de la población; altas tasas de analfabetismo, y bajas tasas de asistencia escolar y escolaridad promedio, más acentuado en niñas y mujeres. PEA masculino en descenso, Ingresos mensuales promedio de ¢ 3,494.00 menores en mujeres; 44.6% de hogares pobres, 18.9% en extrema pobreza y 25.7% en pobreza relativa; altas tasas de migración a predominio masculino y 28.4% de hogares con jefatura femenina.

2. Los modelos de familia tradicionales productos del proceso socio histórico que ha vivido El Salvador en la última mitad de siglo y aceptados legalmente son las formas nucleares y extensas, las cuales suponen una pareja heterosexual, en una convivencia con carácter permanente y algún grado de parentesco entre los que conviven.

3. Las familias nucleares están conformadas por el padre que juega un rol de proveedor económico de toda la familia y jefe del grupo; la madre, ama de casa, que se ocupa de las necesidades físicas y emocionales de su pareja y sus hijos(as) y estos últimos que vivirán en familia hasta que sean capaces de valer por sí mismos. Las familias extensas en su mayoría encontradas en el área rural, conservan los elementos centrales de las nucleares, diferenciándose de estas por estar incorporadas a su grupo a parientes de otras generaciones. Cualquier otra estructura de convivencia que cumpla las funciones de una familia, pero que no se ciña a estos modelos, es clasificada como desintegrada y el no reconocimiento legal y social las margina y las vuelve más vulnerables.

4. A partir de las últimas 2 décadas El Salvador se encuentra viviendo una serie de transformaciones profundas en su estructura política, social, cultural y económica que han impactado intensamente la estructura familiar tradicional, pueden mencionarse como relevantes: el conflicto armado, la creciente movilidad social interna, la migración externa, las presiones del movimiento feminista en torno al tema de la familia, la presencia creciente de las mujeres en los sectores productivos y los cada vez mayores índices de desempleo masculino. Toda una transformación del contexto que incide sobre los roles de género asignados, tanto en el ámbito privado como en el público y que cuestiona los paradigmas tanto de paternidad como de maternidad y demanda de las personas y de las instituciones sociales modelos alternativos que aseguren relaciones familiares y sociales más armoniosas y equitativas.

5. En el funcionamiento interno de la mayoría de los grupos familiares emergentes o no, básicamente se siguen reproduciendo los roles diferenciados por género propio de las familias tradicionales; es decir, los hombres continúan valorándose como los únicos proveedores económicos y jefes de familia con las mismas consideraciones sociales, independientemente de que los cambios que se citan, están provocando una disminución considerable en el desempeño de estos roles y dificultando cada vez más el ejercicio de las formas tradicionales de paternidad.

- **MASCULINIDAD Y PATERNIDAD EN EL SALVADOR**

6. En mayor o menor medida, la mayoría de hombres salvadoreños se identifican como “machistas, pero trabajadores” cuyas principales características giran alrededor de la proveeduría económica de la familia, la práctica sexual erótica con diferentes parejas, la homofobia y la fortaleza física; no se ven asimismo como sujetos que se relacionan ni ejerciendo el rol de padres, lo cual les dificulta o limita el disfrutar los juegos, la recreación y la relación de afecto con sus hijas e hijos.

7. Para muchos hombres salvadoreños la paternidad es, en términos de su identidad de género, un elemento marginal; pero que en su significación procreadora reconfirma su masculinidad y virilidad, en tanto implica el dominio del cuerpo de una o más mujeres, en ese sentido el deseo de ser padre se estructura alrededor de la relación con una mujer, madre de sus hijos(as), más que alrededor de la relación afectiva que pueda establecerse con las criaturas.

8. En nuestro medio la irresponsabilidad paterna incluye una variedad de actitudes que adoptan los hombres en sus relaciones con sus hijas e hijos tales como: rechazo total a reconocer su responsabilidad en la concepción de una criatura, negación a asentarla legalmente, incumplimiento del papel proveedor cuando convive con sus hijas e hijos, falta de cuidados y atención emocional a su prole, reducción o desaparecimiento del aporte económico cuando la pareja se ha separado y abandono total de las hijas/hijos reconocidas legalmente.

9. Los cambios hacia formas más responsables de paternidad no podrán realizarse de manera aislada, al margen del desarrollo y cambios de los patrones de la maternidad y las relaciones de pareja. La exaltación de la maternidad como algo natural inherente a las mujeres y la poca o nula visibilización de la importancia de la paternidad, hace que sean las mujeres las que sigan cargando con el mayor peso de la crianza de las hijas e hijos. Las mujeres salvadoreñas muestran una tendencia hacia una maternidad compulsiva en la que la omnipresencia de la madre dificulta aún más el que las responsabilidades paternas sean asumidas plenamente por los hombres, y crea un entorno en el que finalmente el hombre puede ser prescindible en la crianza de las hijas e hijos.

10. La paternidad tal y como la conocemos y caracterizamos actualmente en nuestro país es producto de una construcción cultural y reproducción social e individual de las identidades de género (femenino y masculino) y sus expresiones en

21. La participación de los hombres en la salud reproductiva propia y de su pareja es muy limitada, principalmente por que la socialización los ha eximido de dicha responsabilidad, además de que los servicios están diseñados para las mujeres y si se piensa en ellos es para que apoyen acciones que favorezcan a la mujer, poco o nada se abordan sus propios problemas de salud.

- LOS HOMBRES SALVADOREÑOS EN SU RELACION CON HIJAS E HIJOS

22. La idea del padre proveedor sigue siendo el modelo predominante de la paternidad en las subjetividades de los hombres salvadoreños; los hijos / as encarnan para los hombres el símbolo del cambio hacia la vida con una pareja, en el plano consciente el deseo de tener un hijo/a está asociado para los hombres con tener por quien luchar, por quien seguir esforzándose etc. En el plano inconsciente los hijos / as aparecen como la comprobación de su masculinidad, como el deseo de reafirmación de su identidad y del dominio que ejercen sobre una o más mujeres.

23. La mayor parte de los hombres casados participantes en entrevistas grupales, manifestaron no haber deseado el nacimiento de sus hijas(os). Factores como la edad temprana, la no preparación emocional para tal responsabilidad o la falta de planificación en el matrimonio son señalados como causas de esta primera actitud de rechazo.

24. En El Salvador el no reconocimiento paterno de las hijas e hijos es una práctica común; la mayor parte de los hombres consideran que se trata de comportamientos masculinos aceptados social y culturalmente.

25. A pesar de los beneficios que la nueva ley le significa a la familia, las disposiciones de que sean las madres quienes tienen que comprobar el vínculo de filiación y la no obligatoriedad para el hombre de someterse a las pruebas, perpetúa el contexto de permisividad de los comportamientos irresponsables que se pretenden erradicar con la nueva legislación.

26. Aún cuando en las representaciones culturales y colectivas de nuestro medio el rol proveedor masculino sigue siendo uno de los mandatos más significativos del modelo dominante de masculinidad y así mismo de paternidad, en la realidad su cumplimiento en los grupos familiares es bastante relativo y peor aún si la relación de pareja se ha roto y se requiere del apoyo paterno para el sustento de las hijas e hijos.

27. Después de sucedida la separación el incumplimiento de la obligación económica se reduce significativamente y aún más si la decisión de la separación ha sido por iniciativa de la mujer; solamente un 5% de los padres mantuvieron o mejoraron sus funciones proveedoras después de la separación, es decir que la mayoría de los hombres dejan de ser padres/proveedores cuando desaparecen sus funciones de esposo/compañero.

28. En el marco de la socialización de las identidades de género en nuestro país, una característica importante del modelo dominante de la masculinidad es el cuidado de mostrarse emocionalmente controlado y racional restringiendo todo tipo de expresiones sentimentales y afectuosas ante los demás, ya que estas expresiones más afines con la construcción femenina, son consideradas muestras de debilidad o afeminamiento; de esta manera usualmente el apoyo afectivo de los padres hacia sus hijas e hijos es muy limitado y pobre, particularmente en la relación con los varones, a quienes con frecuencia se les ocultan o encubren las diferentes muestras de afecto.

29. El cumplimiento del rol de apoyo afectivo emocional de parte de los padres hacia sus hijas e hijos tiende a desaparecer casi por completo cuando las parejas se separan; cuando esta separación sucede por iniciativa del hombre los datos tienden a ser más negativos para sus hijas e hijos y mejoraron cuando ocurrió por acuerdo mutuo.

30. Habitualmente los comportamientos paternos de los hombres después de la separación están mediatizados por el hecho de mantener relaciones afectivas y sexuales con las ex parejas, de tal modo que los hombres no asocian sus roles paternos con sus obligaciones hacia sus hijos / as sino con sus funciones como esposos / compañeros en el terreno de la sexualidad.

- LA SALUD Y LA EDUCACION REPRODUCTIVA EN EL SALVADOR

31. En su conceptualización la salud sexual y reproductiva de los salvadoreños sigue marcada por rasgos biomédicos que centran su atención en la mujer con una participación masculina que se reduce al acompañamiento de la pareja; esta situación plantea una serie de necesidades y problemas vinculados con las relaciones de inequidad y dominio que tradicionalmente ejercen los hombres y que atentan contra la salud y la calidad de vida de las mujeres.

32. Dentro del Plan de Gobierno de la República de El Salvador, se considera a la Salud Reproductiva como uno de los elementos importantes para alcanzar el desarrollo humano pleno; por lo que se encuentran en marcha el establecimiento y consolidación de los diferentes espacios para la información, comunicación, educación, investigación, servicios y consejería en dicha temática.

33. El Plan Nacional de Salud Reproductiva pretende alcanzar para el año 2003 las siguientes metas donde pueden incorporarse acciones inmediatas del componente de paternidad responsable, previa discusión y acuerdo entre las partes: establecimiento de una red nacional de centros docente asistenciales, reactivación del Comité Interinstitucional de Salud Reproductiva, capacitación al 100% del personal que realiza acciones educativas y/o proporciona servicios de atención en Salud Reproductiva y realizar al menos 4 investigaciones en salud reproductiva en apoyo al desarrollo de este plan.

34. Entre las líneas de acción del componente educativo del Plan Nacional de Salud Reproductiva, también pueden articularse planteamientos de promoción de la paternidad responsable: plan permanente de información, educación y comunicación en coordinación interinstitucional e intersectorial, favorecer el diseño, elaboración, validación, producción y divulgación de material promocional y educativo, incorporar e implementar contenidos de salud sexual y reproductiva en las curriculas de instituciones educativas y formadoras de recursos humanos en salud y conformación de los Centros Docente Asistenciales para la enseñanza en los niveles de pre y post grado.

35. La mayoría de las instituciones involucradas con la educación reproductiva en El Salvador no trabajan directamente el tema con varones como una prioridad programática, el énfasis de la salud sexual y reproductiva siguen siendo las mujeres; sin embargo ya se observan esfuerzos con esa intención. La dificultades u obstáculos que mas se mencionan son los siguientes:

- Las reglas del juego masculinas y patriarcales
- La cultura machista en la sociedad
- La crisis económica y de representatividad política
- El deterioro y descrédito de instancias como la Procuraduría para la Defensa de los derechos Humanos y PNC
- La violencia política, económica y delincencial contra las mujeres y la niñez
- El déficit de ciudadanía en general pero enfatizada en las mujeres
- La fragilidad de la sociedad civil para articular acciones conjuntas
- La herencia de la cultura política del sectarismo
- Bajo nivel de involucramiento y compromiso de las instituciones que participan
- Escasez de recursos
- Oposición de instituciones de la sociedad a una discusión abierta
- Falta de especialización de los recursos humanos
- SS y R dirigida solo a mujeres
- Temor de padres y maestros de abordar la educación sexual
- No se ha hecho esfuerzo adicional para atraer a varones
- Medios de comunicación fomentando antivalores
- El tema varones no es una prioridad programática

En relación a las necesidades no cubiertas e indispensables para impulsar las acciones se encuentran:

- Falta de financiamiento
- Falta de recurso humano
- Capacitación al personal en masculinidad, género y derechos sexuales y reproductivos
- Recursos para campañas de sensibilización para involucrar a varones

II. PROPUESTAS PARA UN PROGRAMA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

A partir de los hallazgos más importantes del diagnóstico y las sugerencias de los actores sociales involucrados en el tema que participaron en las entrevistas, se enumeran a continuación una propuesta de acciones específicas de fomento a una paternidad responsable.

Las acciones forman parte de las estrategias diseñadas para responder a las necesidades identificadas, las cuales básicamente persiguen aprovechar los esfuerzos y recursos de las instituciones pertenecientes a los sectores involucrados en el tema, para la promoción y el fomento de una paternidad comprometida que pueda implementarse desde la incidencia en las prácticas y normas sociales, hasta la adopción de conductas reproductivas y sexuales responsables.

Se considera de primer orden la incorporación del tema en los programas educativos formales e informales y en todos los niveles y contribuir a la transformación del enfoque tradicional de la salud sexual y reproductiva como también de los conocimientos y habilidades de los funcionarios encargados de su abordaje; esto solo puede lograrse mediante el impulso y el soporte de la investigación científica del tema y finalmente es de vital importancia la participación de los medios masivos de comunicación en la ejecución de planes conjuntos de información, educación y comunicación de cobertura nacional.

ESTRATEGIAS

1. Participación y coordinación interinstitucional e intersectorial
2. Incorporación del tema en los programas educativos de salud sexual y reproductiva a nivel básico, medio y superior
3. Transformación del enfoque tradicional de la educación sexual y reproductiva
4. Promoción de la paternidad responsable
5. Mejoramiento de la competencia de los recursos humanos
6. Promoción de la investigación de la masculinidad y paternidad
7. Involucramiento de los medios masivos de comunicación
8. Incidencia en las políticas estatales

SECTORES INVOLUCRADOS

- Salud
- Educación
- Familia
- Medios de comunicación

1. Participación y coordinación interinstitucional e intersectorial

Acciones

- Aprovechar las instancias interinstitucionales intersectoriales ya existentes, que trabajan el tema de la educación sexual y reproductiva, para instrumentar intervenciones de fomento a la paternidad responsable
- Promover la discusión del tema al interior de los programas nacionales de educación, salud y familia para incorporarlo a temas vinculados y ya priorizados por las instituciones.
- Consultar, validar y acompañar a los actores involucrados.

2. Incorporación del tema en los programas educativos de salud sexual y reproductiva a nivel básico, medio y superior

Acciones

- Debe partirse de lo tradicional, identificando masculinidades y paternidades que se apartan del modelo dominante.
- Educar a las nuevas generaciones, en las diferentes etapas de la vida, en una convivencia más equitativa entre los géneros y fomentar roles maternos y paternos responsables y compartidos.
- Promover la educación en paternidad a grupos de adolescentes y jóvenes.

3. Transformación del enfoque tradicional de la educación sexual y reproductiva

Acciones

- Modificar el abordaje de la sexualidad y la reproducción, tomando en cuenta no solo los contenidos, sino las particularidades de los sujetos, su lenguaje y cultura, sus sentimientos y afectos.
- Introducir nuevos patrones de comportamiento sexual y reproductivo que busquen el ejercicio de una sexualidad responsable tanto para hombres como para mujeres.
- Campañas de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres vinculados con la paternidad y maternidad.

- Desmitificar las imágenes de los roles tradicionales estereotipados de mujeres y hombres y crear imágenes de ser mujer-madre y hombre-padre alternativas, que proyecten actitudes y prácticas equitativas y de cooperación.
- Diseño, elaboración, producción y divulgación de material promocional y educativo sobre el tema.

4. Promoción de la paternidad responsable

Acciones

- Trabajar por el cambio de actitudes de y hacia los padres
- Programas de trabajo directo con hombres y padres en temas relacionados como VIF.
- Campañas publicitarias que muestren a un hombre cumpliendo tareas reproductivas
- Que los roles de madres y padres no se presenten de manera excluyente y estereotipada.
- Modificar las imágenes de omnipotencia y sobrevaloración maternal y desestimación de los roles paternos.
- Campañas publicitarias orientadas a estimular el reconocimiento paterno.
- Estimular y apoyar la organización de grupos de hombres para tomar conciencia de los riesgos de la masculinidad dominante e identificar comportamientos masculinos alternativos más saludables.
- Estimular la presencia y apoyo de los padres a su pareja, en todo el proceso de embarazo, parto, puerperio y lactancia.

5. Mejoramiento de la competencia de los recursos humanos

Acciones

- Capacitación sobre identidades de género, masculinidad y paternidad a los funcionarios de instituciones prestadoras de servicios de salud, educación, justicia etc.
- Actualizar en contenidos más integrales y metodologías apropiadas a los funcionarios de las instituciones que trabajan el tema de la sexualidad y la reproducción.

6. Promoción de la investigación de la masculinidad y paternidad

Acciones

- Promover en las instituciones de educación superior, ONG's y asociaciones profesionales el tema de la masculinidad y paternidad como problemas de investigación.

7. Involucramiento de los medios masivos de comunicación

Acciones

- Implementación de un plan de información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva con la participación de los medios de comunicación.

8. Incidencia en las políticas estatales

Acciones

- Reconocimiento legal y protección social a los grupos familiares emergentes a consecuencia de los cambios sociales, económicos y políticos de las últimas décadas.
- Trabajar porque se retomen las propuestas de reforma al Código de Familia, priorizando los artículos que hacen referencia al reconocimiento paterno de hijas e hijos.
- Trabajar por que el Estado asuma parcial o totalmente el financiamiento del examen del ADN para la prueba de la paternidad
- Desmitificar las imágenes del estereotipo de familia nuclear y mostrar la variedad de grupo familiares existentes en nuestro medio.
- Cuestionar el concepto de desintegración familiar vinculado estrictamente con la ausencia del hombre adulto, padre, proveedor.



Este documento fue elaborado por la Sede Subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. C.P. 11570

Dirección electrónica: cepal@un.org.mx
Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600
Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.eclac.cl/mexico/>